

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GEOLINING S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía GEOLINING S.A ubicado en Ciudadela Granada Calle: Av. 25 de Julio Intersección: José Vicente Trujillo, Conjunto Residencial Granada Villa 15 comparece el Señor Proaño Solano Victor Fabricio, en su calidad de Presidente de la compañía GEOLINING S.A., también comparece en su calidad de representante legal de la compañía GEOLINING S.A, con los accionistas Salmon Zambrano Carla Ana con cuatrocientas Acciones ordinarias y de un valor de cuatrocientos dólares (US\$400.00), y Proaño Salmon Carlos Gabriel con cuatrocientas Acciones ordinarias y de un valor de cuatrocientos dólar(400.00) de los Estados Unidos de América, cada una que posee en el capital de la compañía GEOLINING S.A. Lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor, Proaño Solano Victor Fabricio en calidad de Presidente y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Medina Guala Shirley Cecibel, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2019. Preside la reunión el Proaño Solano Victor Fabricio y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Medina Guala Shirley Cecibel. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con los Accionistas y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -


Salmon Zambrano Carla Ana
Socio Accionista


Medina Guala Shirley Cecibel
Secretaría de la Junta General


Proaño Solano Victor Fabricio
Presidente / Rep. Legal


Carlos Gabriel Proaño Salmon
Socio Accionista